

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE COBROS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

Table with columns: UNION POSTAL, PRECIOS DE SUSCRIPCION (L DE OUBA, HABANA), 12 meses, 6 id., 3 id. with prices in pesos and centavos.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Agosto 21. EL CENTENARIO DE JOVELLANOS. Ha terminado en Gijón el concurso de bailes nacionales...

LA CUESTION MARROQUI. Atribúyese suma importancia a una conferencia celebrada entre los Ministros de Estado, Guerra, Marina y Hacienda...

LOS CAMBIOS. Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.41.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MR. TAFT Y EL "MAINE"

Washington, Agosto 21. Como resultado del informe sobre el "Maine" presentado por el Secretario de la Guerra...

Mr. Taft pide al Congreso que resuelva este punto, porque una Compañía noruega que se dedica a extraer los restos de naufragios...

Refiriéndose a los 250,000 pesos que según los cálculos del general de ingenieros, Mr. Bixby...

La opinión de Mr. Taft está de acuerdo con la recomendación hecha por el Secretario de la Guerra...

VALIENTES EMBUSTEROS.

No hay en Cuba un agente de máquinas de escribir, a excepción de nosotros, que no haya representado POR LO MENOS, dos y hasta cinco máquinas de distintos sistemas...

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

de su ruta para volar sobre Auburn, se perdió y estuvo navegando en el aire más de una hora...

BASE BALL. Nueva York, Agosto 21. Resultado de los juegos que verificaron hoy los clubs de las dos Grandes Ligas:

Liga Americana table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for Chicago, Detroit, New York, etc.

EXTRACTO DEL SCORE table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for Detroit, New York, etc.

Liga Nacional table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for New York, Cincinnati, etc.

ESTADO DEL CAMPEONATO table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for Chicago, New York, etc.

EXTRACTO DEL SCORE table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for New York, Chicago, etc.

Table with columns: Equipo, G., P., Ave. Rows for Brooklyn, Saint Louis, etc.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, Agosto 21. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

PINTURA ESMALTE AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Emil Calman & Ca. New York

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 5. cts. Centrifugas pol. 96, entregas segunda quincena de Agosto...

Londres, Agosto 21. Azúcares centrifugos pol. 96, 15s. 3d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 13s. 9d.

Paris, Agosto 21. Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 60 céntimos. ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 21. Azúcares.—Abre el mercado con baja en el precio de la remolacha en Londres...

Table of Cotizaciones del cierre: Comercio Banquero. Rows for Londres, Paris, Hamburg, etc.

Cotizaciones del cierre: Bonos y Obligaciones. 5% Bonos Cuba Speyer...

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR. CAPITAL Y RESERVA \$ 13,200,000

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49.

Acciones table with columns: Banco Español, Banco Nacional de Cuba, etc.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO table with columns: Plata española, Oro americano, etc.

Havana Electric Railway Company

La Empresa del Havana Electric Railway Company, ha recaudado en la semana que acaba de terminar...

Elaboración de carne para tasajo

La fabricación de carnes conservadas, lo mismo que la preparación de charque de tasajo...

Mercado Pecuario

Agosto 21. Entradas de los dias 19 y 20: A Manuel Valle, de San Antonio de los Baños...

Vapores de travesia

SE ESPERAN. Agosto. 23—Havana, New York. 23—Lurano, Liverpool y escalas.

SALESPAN

22—Esperanza, New York. 22—Excelsior, New Orleans. 24—Bavaria, Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALESPAN. Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde...

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS. Agosto 20. De Montijo (Ta.), en dos días, vapor alemán "Alleghany"...

La fabricación del azúcar en Rusia

En una reunión que recientemente han celebrado en Kief los fabricantes de azúcar rusos...

La venta de ganado en pie

Los precios a que se detalló el ganado en pie en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes:

La Guayacose

reune los efectos específicos del SULFOGUAYACOLATO CALCICO que no es irritante aunque se use durante mucho tiempo...

EL MEJOR REMEDIO contra las afecciones BRONCO-PULMONARES. Descripciones científicas y muestras están a la disposición...



DESCRIPCIONES CIENTIFICAS Y MUESTRAS ESTAN A LA DISPOSICION...

BUQUES DESPACHADOS

Agosto 20. El vapor americano "Saratoga" lleva para New York: 66 barriles y 1,649 tercios tabaco...

BUQUES DE GABOTAJE

Agosto 19. De Santiago de Cuba, vapor "San Juan", capitán Suárez, con 100,000 plátanos y efectos...

ENTRADAS

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

DESPACHADOS

Agosto 19. Para Cardenas, goleta "María Carmen", patrón Fleiras, con efectos...

MANIFIESTOS

Agosto 18. Vapor alemán "Caledonia", procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch...

DE HAMBURGO

La Defensa: 23 fardos papel y 8 id cartón. E. Sarrá: 33 bultos drogas...

Cuban and P. A. E. y ep: 5 id id. La Posivera Cubana: 38 id id. M. Quintana: 2 id id...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Domenech y Artan: 45 cajas conservas. S. Freidlein: 14 id mantequilla; 5 id queso...

Agosto 21. Vapor noruego "Tuddal", procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé...

Agosto 19. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. Vapor alemán "Xpiranga", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía...

Wickes y ep: 371 id id. Munitégui y ep: 244 id garbanzos. Agosto 19. Vapor español "Martín Sáenz", procedente de Barcelona y escalas...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

DE VALENCIA. Mola y Berrabreit: 304 pipa vino. Orden: 40 cajas ajos. DE MALAGA. Marimón Bosch y ep: 30 cajas ajos. Orden: 100 id aceite. DE SEVILLA. Puente Labrador y ep: 2 cajas alparagatas...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Orden: 50 pipas; 100/2; 50/4 vino; 200 cajas ajos y 32 id azulejos. DE VALENCIA. A. Camps: 15 barriles vino. Orden: 240 cajas azulejos. DE ALICANTE. Cardona y ep: 49 cajas ajos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Agosto 21. De Calbarián, vapor "II Alava", capitán Octuba, con 1,035 tercios tabaco y con efectos...

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, Cam. V. vno., Valor Pto. Includes entries for Emprestado de la República de Cuba, Deuda Interior, etc.

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, Cam. V. vno., Valor Pto. Includes entries for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, etc.

Table with columns: OBSERVACIONES, Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Includes data for Maxima, Minima, Barómetro.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL Cuartel Maestro General y Comisario General del Ejército. Hasta las 3 p. m. recibirá el primer día de Septiembre de 1911...

AVISOS

CONTRATOS. Se hacen para la construcción de vapores de rueda y de hélice, que no pasen de 175 pies de eslora. También para la construcción de lanchas y botes con motores de gasolina. Especialidad en obras de marina.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bodega construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

SUBASTA PUBLICA. El día 21 de este mes, a las ocho y media de la mañana en el Juzgado del Puerto núm. 229, se venderán en pública subasta los enseres y efectos de un barco de vapor núm. 699. Tasado todo en un solo lote. Véase el Edicto del día 11 de este mes en "El Mundo" y en "El Comercio" núm. 983.

Ramón Benito Fontecilla. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2554

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like 2% Amalgamated Copper, 4% American Smelting, etc.

siempre curiosa se agolpó en los muelles para presenciar los trabajos de extinción. Pero entre la carga del "Machichaco" venía mucha dinamita. Inopinadamente la dinamita estalló, el barco fué despedazado en menudos fragmentos como una bomba gigantesca, arrasando el gentío, destruyendo las casas próximas, incendiando aquella barrada. Fué una gran tragedia, una gran tragedia que produjo centenares de muertos y heridos y causó justificadamente tristeza y duelo nacionales. Aquella noche había función en el teatro Real de Madrid y no se suspendió. La sala estaba rebosante; la concurrencia comentaba dolorida el siniestro, y unos y otros al comentar, nos decíamos: "¡Qué indignidad! No haber suspendido esta función! Esta gente, estas damas luteando joyas, hablando risueñas en un día de estrago y de dolor como el de hoy, son una vergüenza!" Nos sublevamos contra un espectáculo que no se hubiera dado si poniendo nuestros actos en armonía con nuestras palabras ninguno de nosotros hubiera estado allí; queríamos que se nos impidiera la asistencia a un festín al que estaba en nuestra mano no concurrir.

Concordia relativa.

Pero en fin, si la profusión de pormenores en este episodio de torería no significa más que la necesidad de consagrar los periódicos a algún asunto emotivo ó falta de cosa más sustanciosa ó interesante, felicitémonos de ello. Es la señal de que la vida española se desenvuelve ahora normalmente. Los días van contradiciendo los augurios. Se presagiaba un verano tormentoso, principalmente por la cuestión obrera. El pasado lo fué. En 1910 durante estos meses se desenvolvía la huelga de Bilbao, inquietante y amenazadora; y la huelga de Bilbao empalmó con las manifestaciones católicas, manteniendo al país sobreexcitado durante todo el estío. Este año, en realidad, no ocurre nada. Sin duda hay alguna más actividad productora. Se refleja esto a la vez en la disminución de las huelgas y en el aumento de recaudación. ¿A qué se debe? Es lo probable que obedezca a una influencia anticipada de la buena cosecha en especiativa.

La prodigalidad de un año agrícola abundante es una circunstancia muy digna de tener en cuenta para el Gobierno. Sagasta, en momentos de humorismo, se atribuía á incorporaba á los títulos del Gobierno las excelencias de las cosechas. No carecía enteramente de razón. Las buenas cosechas se traducían en tranquilidad; y si el Gobierno no las causaba, recogía sus beneficios. Ahora esa abundancia agrícola, a la vez que está produciendo la baja en los granos, es recrudescimiento de la actividad industrial, cuyos artefactos sirven de retorno, anima también á empleos de capitales y á cálculos de gastos que descansan sobre la visión próxima de copiosos rendimientos rurales. Por eso no es de extrañar que las mareas de Agosto y Septiembre anticipen su benéfica influencia á Julio, ayudándonos á vivir en paz. Y hay también un factor psicológico. Después del terrible y trágico año 1909 en que nos despertaron de la quietud dramas como el de Melilla y el de Barcelona, hemos pasado

el año 1910 en zozobra constante, recordando que no se había concluido el nefasto influjo que tanto males nos había acarreado en año anterior, temiendo á cada hora que ya en África, ya en nuestro suelo, se reprodujeran los disturbios y hubiese nuevos derramamientos de sangre y convulsiones de nuestro suelo social. Afortunadamente nada de eso ha ocurrido y la calma y la esperanza van renaciendo. Otra vez acariciamos la idea de que es posible vivir en paz. En nuestro espíritu, nativa y espontáneamente optimista, vuelve á brillar la ilusión de que al menos podríamos deslizar los años sin vernos fatalmente asaltados por esos episodios siniestros que ensombrecieron el año pasado. La gente española es gente alegre, es gente fácil para la vida, porque se contenta con poco, y por ahora nos basta esta esperanza de paz, esta promesa de quietud, para que rechuyamos toda veleidad de agitación. Por eso tal vez es más general y más profundo este simpático estado de relativa concordia en que nos vamos desenvolviendo y que he querido recoger para que sirva á esta crónica de grato final.

LA PRENSA

Traslucíamos en "El Debate," una y carne, según cuentan el Secretario de Gobernación cierta inquietud, cierta idea fija.

Ya "El Debate" está tranquilo. Ya han sido expulsados del país como "extranjeros perniciosos" el administrador y uno de los redactores del periódico "Cuba."

Dice "El Debate":

El Gobierno no ha hecho más que cumplir con una medida de buen orden, razonable y justa, usando de los elementos que las leyes ponen en sus manos para poder velar con eficacia por el orden interno y la paz moral.

Nosotros hemos pedido la adopción de medidas de esa naturaleza, porque previmos que la impunidad en que esos difamadores del honor cubano actuaban día tras día, había de traer como consecuencia algo funesto y lamentable.

El Gobierno ha escuchado nuestra voz y esto, que podíamos estimarlo como un gran triunfo periodístico, nosotros queremos juzgarlo sólo como una satisfacción merecida que se da al país.

Es indudable que ese triunfo del colega ha sido rápido y decisivo. Solamente se nos ocurre preguntar si fué "El Debate" quien aconsejó tan extraordinaria medida al Secretario de Gobernación, ó fué el General Machado quien la inspiró á "El Debate."

A "La Opinión," vocero de Zayas no le ha parecido oportuno ni justo que el Diario haya condenado el libelo y haya anatematizado los escándalos de "Azul y Rojo" que han ocasionado la muerte de uno de sus redactores y el encarcelamiento de su director.

E incurre "La Opinión" en la vulgaridad de sacar á cuento la cantinela

de "la ley de herencia," "la maldita ley atávica."
Y aun llega á repetir la ridícula tonada de los insultos á la mujer urbana. Ya estamos cansados de preguntarlo: ¿En qué páginas, en qué líneas, en qué palabras de "El Rayo," "La Centella," "La Voz de Cuba" y "El General Tacón," hay algo que envuelva detrimento al honor, á la virtud de la mujer cubana?
Estamos esperando la respuesta.

"La Opinión" es órgano de Zayas. Zayas es candidato á la presidencia. "La Opinión" disculpa y aun casi llega á defender á "Azul y Rojo."
¿Habrá entre ambos alguna relación?
De "El Mundo" sobre el tema de la expulsión:
El acto enérgico del Gobierno no puede en lo más mínimo entibiar el calor de los afectos entre cubanos y españoles, ni debilitar las relaciones carísimas que existen entre nuestro mundo oficial y la colonia española; porque así como no cabe que los españoles honrados se sientan lastimados en sus sentimientos cuando por creérselo colocados fuera de la ley alguno de sus paisanos ingresa en la cárcel sujeto al fallo de un tribunal, así tampoco ahora ningún español puede estimarse lesionado, porque á dos paisanos se les impide á abandonar este país por haber realizado una campaña periodística permanente é injuriosa, á título de políticos de oposición, sin estarles permitida esa ingenuidad en la política nacional y sin que haya sido realmente de oposición la campaña sino de difamación; de una difamación demoledora de los prestigios de que ha menester todo gobierno de una República que, como la cubana, se halla en los dificultades y primeros años de su vida nacional.

Mucho nos place que "El Mundo" ratifique ese "calor de afectos" entre españoles y cubanos, precisamente en estas circunstancias.
Estamos seguros de que la colonia española no ha de dar, como no lo ha dado hasta ahora, ningún motivo para que se entibie el fuego de la unión y concordia.
Ella sabe ocupar siempre el lugar que le corresponde.
Ella sabe salir siempre por sus fueros.
Que son únicamente los de la razón y la justicia.

Del mismo colega sobre los enredos políticos del día:
El turno en el gobierno no puede, ni debe establecerse entre los diferentes grupos de un mismo partido, sino entre los grandes partidos actuantes en la vida pública, con nutridas ó valiosas representaciones en los organismos deliberantes y ejecutivos de la administración en sus tres grados, nacional, provincial y municipal. Establecer el turno entre los grupos de un mismo partido es crearle un privilegio, un monopolio. Es proscribir el partido de la oposición. Se concibe perfectamente que se diga: "el partido liberal debe seguir gobernando, pues cuenta con la

mayoría del país". Y se concibe, igualmente, que se diga: "si el partido liberal no cuenta ya con la mayoría del país, debe darse el Poder al partido de la oposición, al partido conservador, que es el único que ha venido desplegando fuerzas formidables, capaces de contrarrestar y vencer á los liberales."
Una de dos: ó la administración del Presidente Gómez ha sido buena—vista y juzgada en su conjunto—ó ha sido defectuosa ó perjudicial. ¿Ha sido buena? Pues esa administración debe continuar, no sólo en bien del país, sino en bien del propio partido liberal. ¿Ha sido mala ó poco acertada? Pues, en este caso, su herencia debe recogerla el partido conservador. Este debe ir al Poder, á ver si sabe hacerlo mejor; si sabe administrar con más acierto que el partido liberal.

Y he aquí cómo aquello que el Diario dijo en un arranque de humorismo y que tan poca gracia le hizo á "La Opinión" órgano de doctor Zayas, lo defiende "El Mundo" con la mayor seriedad.
Y podrá quizás tachárselo al colega de su exceso de celo por la causa, ya descartada, de la reelección.
Pero que le sobra lógica, es indiscutible.

"El Comercio" de la tarde censura como medida violenta la expulsión de los señores Villaverde.
"La Lucha" se reduce á la mera información de lo acaecido.
"La Discusión" ha conversado sobre el asunto con el Ministro de España.

He aquí gran parte de la plática:
"Estoy, naturalmente, estudiando, el asunto; pero no estableceré, "á priori," reclamación alguna, sino inquiriré del Gobierno cubano las bases legales en que se ha fundado esta resolución."
"Después de que se me conteste, verá la actitud que deba asumir. No pienso visitar personalmente al señor Secretario de Estado, porque no soy partidario de las visitas, donde se cambian palabras que se pierden. Prefiero que todos los trámites sean por escrito. De ese modo queda constancia de cuanto se haga."
"En cuanto al sobrino, trataré de averiguar si es cubano, porque en este caso, no tengo competencia para hacer nada."
"No he pasado cable alguno á España. Usted considere que debe andarse con pie de plomo y con calma en estas cuestiones de cancelaría."

No puede pedirse mayor reserva y discreción.
Calma, aplomo y serenidad.
He ahí la divisa de toda diplomacia.
También ha hablado sobre el mismo tema "La Discusión" con el Presidente del Casino Español señor Secundino Baños.
Opina que el asunto no es de la competencia de su sociedad sino de la del Ministro de España.

¿Qué más?
—Se reunirá la Directiva para tratar sobre el embarque?
—No, de ninguna manera; mantendremos reserva y silencio, como puede hacerlo individualmente cada uno de los socios del Casino.
Tampoco se puede pedir mayor prudencia.
No ha de tener queja el gobierno de la circunspección de los españoles.
El la sabrá apreciar en lo que vale y medirla en su debida extensión.
"El Mundo tiene empeño especial en buscar nuevas tribuciones ó en que se vendan los solares yermos á precio módico.
Escribe el colega:
Aquí, en la Habana, donde hay—en los nuevos repartos de población—miles de solares no fabricados, se intentó, en tiempos de Magoon, gravarlos con una tributación directa, pero los propietarios—gente adinerada—se movieron, y... no se hizo nada. En torno de Magoon no había ningún Lloyd-George, sino muy aprovechados "business-men." Y esa reforma fiscal buena, justa, honrada, equitativa, fecunda, dejó de hacerse. Y sigue el monopolio de los solares no fabricados, y sigue habiendo escasez de casas, y siguen por las nubes los alquileres de las mismas. Aquí los políticos no se ocupan de estas cosas, sino en formar comités "pro" cualquiera, en hacer campañas violentas é injuriosas, y en amenazar con la convulsión á los reeleccionistas. Otra cosa sucedería si aquí el proletariado estuviese organizado y aperibido para la lucha, como lo está en Inglaterra y Alemania.
Los propietarios, á pesar de ser "gente adinerada" se movieron entonces y se moverán ahora con muchísima razón.
Los solares, mientras no se edifique en ellos, no dan utilidad ninguna.
Y le había de ser muy difícil al colega establecer un tanto por ciento de tributación sobre las ganancias de lo que no produce nada.

BATURRILLO

Un "Pitirre" menos

Cuando, hace pocos días, se reunió con todas las veras de mi alma, la cévica protesta de la prensa avileña, contra un asqueroso libelo titulado *Azul y Rojo*, estaba yo muy lejos de pensar que no alumbraría el sol muchas veces este laborioso de grandezas y de misorias, sin que una mano valiente sellara para siempre una boca procaz.
Y el martes último, un hombre honrado, harto de apurar sonrojos y de sufrir ultrajes, don Fernando Torralba, puso candado de plomo á esa boca; y suprimió de un tiro al redactor del libelo procaz: Sergio Mendibur, alias Pitirre. Ya no más esa mano torpe escribiría nombres ó iniciales de personas decentes para llenarlos de basura, y no más esa torpe pluma esbarbará en las intimidades de la familia, tan sagradas para los hombres de honor como las más adoradas imágenes de los templos.
Creo que no debe matarse á un paírrillo; pero sí aplastarse á una alimaña. No incito á matar; no siento alegría porque haya un Pitirre menos, que tal vez tenía madre, que tal vez deja hijos. Pero al punto á que ha llegado en

este país la industria del ultraje en la tras de molde; al extremo á que ha llegado la irrespetuosidad hacia el honor ajeno, ya que los Códigos escritos resultan ineficaces, dos ó tres escarminadores, dolorosos, pueden ofrecer alguna garantía á las familias honradas.
Como ya dije cuando la protesta de los periódicos de Ciego de Avila, el H-belo oriental no sólo hurgaba en la vida doméstica de los vecinos de Santiago, no sólo lastimaba la reputación de ciudadanos muy estimables y entregaba al ludibrio nombres de esposas y de niñas santiagueras, sino que tenía distribuida por la provincia y por la vecina de Camagüey, una legión de malcriados que también llenaban de fango á sus convecinos, y también empleaban el lenguaje de la procaecia y la desvergüenza.
No me explicaba cómo podía realizarse impunemente la obra infame un día y otro día en la región heroica; cómo no surgiría la indignación general; cómo autoridades y jueces permitían aquello, aunque para extinguirlo hubieran tenido que forzar los preceptos de la ley. Siempre hubiera sido menos dada la interpretación y menos grave la penalidad, que le ha sido la aplicada por don Fernando Torralba, en un rapto lógico de santa cólera.
Como muy bien dice mi ilustrado compañero de *El Comercio*, nadie tiene derecho á mezclarse en la vida privada de nadie; nadie á poner en letras de molde faltas reales ó supuestas de sus convecinos, sobre todo si esas faltas se relacionan con el honor de las hijas ó afectan á la fidelidad conyugal.
"No hay que confundir la energía con la俊杰. El libelista es bajo porque además de injuriador, es calumniador. Y es lamentable que tenga que responder de su acción ante los tribunales, quien suprimió de un tiro la obra de difamación en que él era víctima, porque esos tribunales no tienen medios de evitar que el libelo viva y empuerque la sociedad que lo tolera."
Pero estos libelistas de Santiago son más infames que todos los del mundo. Porque yo había visto extremar los insultos contra los hombres, llegar al santuario de la vida privada, acusar al hombre de ladrón, de borracho, de jugador, de petardista, de asesino, hasta de violador de las leyes de la naturaleza. Y eso, que era torpe y que era vil, no era tan vil como lo que *Azul y Rojo* hacía en manos de los Pitirres diseminados por la región oriental.
Aquellos apenas si injuriaban á hombres; las iniciales y los apodos que sacaban á luz, de mujeres eran; de quienes contaban reales adulterios y falsos crímenes contra la honestidad, era de damas cubanas; señoras cien de la tierra de Saón, de Palma y de Masí, fueron entregadas á la voracidad de los deslenguados de toda la isla. Y Oriente lo permitía. Dios sabe por qué.
Que el luctuoso suceso sirva de escarminamiento, es lo que debemos desear todos por honor de Cuba y para tranquilidad de nuestras hermanitas, dignas de que se les ofrezcan flores y besos, no lodo y podretrumbre.

Barbarie en acción

Es el mismo órgano del Gobierno: es *El Triunfo* quien da la noticia: en las Cuevitas, barrio de Acostas, término de Guane, provincia de Pinar del Río, que es como decir en la región que me sirvió de cuna, una señorita campesina fué raptada por su novio, y fué devuelta al hogar, ultrajada vilmente por él, por su hermano y por varios amigos, todos ellos viles, todos ellos salvajes, todos ellos monstruos de la actual civilización.
Si el padre de esa señorita hubiera

DISENTERIA - ENTERITIS

Estas dos afecciones intestinales son extremadamente frecuentes y hacen cada año numerosas víctimas entre los adultos y principalmente entre los niños.
Se manifiestan por dolores abdominales más ó menos vivos acompañados de diarrea, con ó sin membranas.
Según investigaciones muy precisas hechas en el Instituto Pasteur, de París, la disentería y la enteritis son provocadas por ciertos microbios (B. Proteus, paratífico, etc.) que penetran en el organismo con los alimentos.
El tratamiento racional consiste, pues, en limpiar el intestino de sus huéspedes peligrosos. Se consigue rápida y seguramente este resultado con el uso de los fermentos lácteos bifiduros, tales como la LACTOZYMASE B. (Comprimidos de fermento láctico B.).
Estos organismos viven y se accliman perfectamente en el intestino y si se asegura su existencia por una alimentación adecuada, rica en azúcar, no tardan, gracias á sus secreciones ácidas, en destruir los bacilos peligrosos que abundan en nuestro tubo digestivo.
El tratamiento normal dura de cuatro á seis semanas á razón de cuatro comprimidos al día. Se puede en ciertos casos aumentar la dosis.
La LACTOZYMASE B. se halla en los Laboratorios de Bioterapia, 24, Rue de Caumartin, París.
Depósitos en la HABANA: Droguería Sarrá, 41, Teniente Rey y Dr. Manuel Johnson, Obispo 65.



No más Cabellos blancos!
AGUA SALLÉS
El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. Bastan una ó dos aplicaciones sin levado ni preparación.
El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
PARIS - E. SALLÉS, Parfumeria Guimé, 78, rue Turbigo.
En la HABANA: V. de J. GARCÍA Y BLANCO - Dr. Manuel Johnson y en todas las farmacias y droguerías.

REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos á cuantas personas sufren de dolores y reumas al estado permanente, á todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, á las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.
Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien á la de 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido á otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.
Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradabilísimo.
Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.
De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cuidese de mirar en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.
EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL
ANTES DESPUÉS



JARDIN DE LAVEL
SEMILLAS DE HORTALIZA
El pueblo de Cuba prefiere nuestras semillas por su calidad y buena germinación.
Enviamos GRATIS, á quien lo solicite, nuestro instructivo Catálogo de 1911-1912 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, etc.
Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.
HAGANOS UNA ORDEN COMO PRUEBA
ARMAND y HNO., A. Castillo núm. 9
TELEFONO B. 07 Y 7029. MARIANO.
Mencione el DIARIO cuando escriba

DIGESTION ASEGURADA
de todos los alimentos
ELIXIR DU DR MIALHE
Farmacia **LAB-LACTO FERMENT MIALHE**
del Dr MIALHE profesor en la Facultad de Medicina.
DIGESTION
José Sarrá 41 Hábana Spécial de la LECHÉ Téniente Rey 41

Motores OLDS
Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo.
Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos
MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL
FILTROS "DELPHIN"
20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!!
PARA MESA y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERÍA
FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO
FILTROS ESPECIALES PARA CAFES y CANTINAS
de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.
BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS
EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL
SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL
MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

LA INSUBORDINACION EN EL "NUMANCIA"

Un cabo de mar y dos fogoneros.—Doce marineros desarmados por el oficial de guardia.—Puestos en barra.

Madrid 6.

Las primeras noticias

El Gobierno tenía conocimiento desde hace días de que a bordo del acorazado "Numancia" ocurría algo anormal. Esta anomalía determinó al comandante del buque a regresar a España...

El Ministro del ramo, señor Pidal, de acuerdo con el Presidente del Consejo, salió para San Fernando, y a fin de no alarmar la opinión se pretextó que iba a la ciudad andaluza por la enfermedad de un hijo suyo.

En Cádiz, desde que se tuvo conocimiento del precipitado regreso del "Numancia," comenzaron a circular rumores alarmantes, que los agentes telegráficos transmitieron a todas partes del mundo...

Hablando con el señor Canalejas. Ayer nos enteramos de todo por boca del señor Canalejas, quien se dotó de las informaciones erróneas de la prensa...

Dijo el señor Canalejas que se trataba de la insubordinación de doce marineros del "Numancia," cuyo origen se atribuyó a disgustos con el segundo comandante del barco...

A renglón seguido el señor Canalejas dio cuenta a los periodistas del telegrama oficial que acababa de recibir.

Telegrama oficial

—Ya lo ven ustedes—dijo el señor Canalejas—: sin clave y a la luz del día, pues por lo mismo que el hecho no tiene importancia quiero que todo se sepa.

El telegrama del Ministro de Marina dice así: "Según comunicó a V. E., los sucesos del "Numancia" carecen de toda importancia que no sea la de un delito militar de disciplina interior del buque, que será castigado con arreglo a las leyes.

Ninguna clase ha faltado a su deber; todos muy bien. Un fogonero, un artillero y doce preferentes son únicamente los que delinquieron.

El suceso duró menos de diez minutos, sin que se dieran cuenta en el buque los demás tripulantes. Es absoluto y perfecto el estado de disciplina y entusiasmo en todos los buques de la Marina, y estoy satisfecho de su espíritu.

La opinión pública, sin dar importancia al suceso. Hasta aquí lo que dice el Ministro de Marina.

El señor Canalejas añadió que los buques que estaban en Huelva habían llegado ayer tarde a San Fernando, y que hoy habían sido revisados por el Ministro de Marina.

La sumaria que se instruye a los insubordinados quedará terminada hoy mismo.

Con el telegrama del Ministro de Marina queda rectificada la cifra de 28 insubordinados de que hablan los telegramas particulares.

El hecho

Después de estas manifestaciones del señor Canalejas y ya de lleno en

el comentario del asunto, manifestó el jefe del Gobierno que había recibido el jueves último un radiograma en el que se le daba noticia de que en el "Numancia," fundado en Tánger, había ocurrido un suceso anormal, de carácter meramente militar y no político, que revistió relativa importancia...

El oficial de guardia, don Alonso de Luna, advirtió en seguida que ocurría algo extraordinario; fué a cubierta y halló insubordinados a los marineros. Inmediatamente, con gran energía, se adelantó hacia ellos, los increpó, y les ordenó que en el acto depusieran las armas...

Después, acompañado por un condestable, fué el señor Luna a dar parte del hecho al comandante del guardacostas, quien ordenó que fuesen puestos en la barra los doce marineros. Contra ellos se empezó a incoar la oportuna sumaria.

Tan pronto como el señor Canalejas conoció los detalles del suceso, confirió con el señor Pidal. Ambos señores acordaron que el barco saliera inmediatamente para San Fernando y que el Ministro de Marina fuera a esperarlo allí.

El "Numancia" en el arsenal de la Carraca. — Un rasgo del Ministro de Marina.

Tan pronto como el "Numancia" fundó en la Carraca, se presentó el señor Pidal a bordo, y se enteró minuciosamente de lo ocurrido y del estado de la sumaria.

Ordenó que formasen las fuerzas, desde el primer hombre hasta el último de la dotación, y una vez que todos estuvieron sobre cubierta, hizo a los jefes y oficiales retirarse, inició después lo propio con los condestables y demás clases, y se quedó completamente solo con aquella marinería que se decía totalmente indisciplinada.

El Ministro se dirigió a la tripulación y la arengó con frases que hicieron efecto en aquella marinería. Habló del prestigio de la patria, le hizo observar lo que representa el honor militar para cuantos visten el honoroso, el digno uniforme; explicó las exigencias que imponen los deberes de la disciplina, y su palabra cayó como bálsamo sobre aquellos corazones sanos, al extremo de prorumpir en vivas al Rey y a España, que ahogaron las últimas palabras del almirante señor Pidal.

Con esto queda dicho que el desdichado suceso ha quedado reducido a una simple indisciplina, sin eco en las dotaciones de los demás buques de la escuadra.

El Ministro sacó de su visita el convencimiento absoluto de que lo ocurrido en aguas de Tánger no había tenido conexión próxima ni remota con la política.

Se abren las diligencias del sumario. El señor Canalejas, reflejando su propia impresión, dijo que el suceso

le parecía tanto más raro, cuanto que de la sumaria resulta que los insubordinados no han tenido indultes.

De todas suertes, el delito militar será severamente castigado.

Las actuaciones quedarán hoy terminadas, y mañana regresará el Ministro de Marina a Madrid.

Los doce marineros están en las prisiones militares de San Fernando, adonde fueron conducidos por fuerzas de infantería de Marina. El "Numancia" estuvo incomunicado hasta anoche.

La autoridad de Marina se hizo cargo de la sumaria incoada en el buque, para continuar las diligencias.

Se cree que el Consejo de Guerra se reunirá inmediatamente.

Los que aparecen como principales culpables son dos cabos de mar, dos fogoneros y dos ayudantes de máquinas.

El Presidente del Consejo celebró a las ocho de la noche una larga conferencia telefónica con el general Pidal.

El oficial don Alfonso Luna.—Juicio contradictorio por la Cruz de San Fernando.

El sereno valor del oficial Luna, que por no perder tiempo se dirigió a los insubordinados sin comunicar nada a sus jefes; el concepto que del deber ha demostrado poseer tan pundonoroso militar, y el riesgo en que puso su vida en bien del mejor servicio de la patria...

Respondiendo a mis preguntas, tuvo la bondad de hacer las siguientes manifestaciones: "He comprobado personalmente cuanto suponía; esto es, que en el "Numancia" sigue el gran espíritu de disciplina de siempre...

Habla el Ministro de Marina. San Fernando 6.

El Ministro de Marina ha desembarcado del "Numancia" a las seis y media de la tarde de ayer, después de haber permanecido a bordo más de dos horas.

Respondiendo a mis preguntas, tuvo la bondad de hacer las siguientes manifestaciones:

"He comprobado personalmente cuanto suponía; esto es, que en el "Numancia" sigue el gran espíritu de disciplina de siempre y el mismo respeto a los superiores que se mantiene y respaldase en toda la Armada española.

El deplorable incidente que ha ocurrido ahora lo han promovido tres o cuatro desgraciados, a los cuales se aplicarán las leyes militares, que son severas y graves.

Un comentario de "El Mundo"

"Desde antaño dice 'El Mundo' periódico monárquico, sabíamos los graves sucesos acaecidos a bordo de la "Numancia" en Tánger.

"El señor Canalejas asegura bajo su palabra que los hechos de insubordinación acaecidos en la "Numancia" no tenían relación política ni había otros grupos de fuera que los ayudasen, y nosotros nos alegramos. Casi, casi estamos predispuestos a felicitar al presidente por tanta sencillez.

Por noticias posteriores, se sabe que

"Ha sido éste un percance serio, que debe abrir los ojos al jefe del Gabinete, para estudiar bien los deseos del personal inferior de la Armada; debe estar severo en el castigo, pero presuroso en remediar males que nos pueden llevar a tales consecuencias."

Si no hubiera sido ahora por la seriedad y el valor del oficial de guardia D. Alonso de Luna, la insubordinación de los marineros de la "Numancia" hubiera ocasionado más graves sucesos y la sangre hubiera corrido a bordo del barco español.

"Para el porvenir debe evitarse todo esto. Ya sabemos que el Consejo de guerra de hoy condenará a muerte a varios de los autores de la insubordinación; conocemos el propósito del Gobierno de cumplir la sentencia, y esperamos que mañana o pasado vea Cádiz fusilar a los marineros rebeldes. Nos duele que las vidas de los españoles desaparezcan así. Pero no hay más remedio. Mientras la pena de muerte sea una realidad en nuestras leyes, en casos como éste no hay otro recurso que aplicarla.

"Desde antaño sabe el Rey lo acaecido en la "Numancia." Pero así y todo, es una pena que se esté divirtiendo cuando súbditos suyos entran en capilla. Hay que guardar las formas."

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 9.

El Presidente del Consejo, al recibir anoche a los periodistas les comunicó que se había celebrado el mitin de Barcelona en el que hablaron españoles y extranjeros, mostrándose comedidos.

Dijo que no tuvo importancia el acto y sí únicamente la indicación de los franceses hecha indirectamente a mí, afirmando que los socialistas de aquel país hácese solidarios de los socialistas españoles. Esto es un manto que echan a García Cortés.

Lamentóse el señor Canalejas del afán de tergiversar sus manifestaciones que muestran algunos periódicos en la relación del asunto de la "Numancia."

Cuando habló, dijo, ignoraba si se había celebrado el Consejo de Guerra y sí había sentencia. Añadió que no debía haberla porque lo hubiera sabido.

Emiliano Iglesias, desde Barcelona, y Alborno, desde Zaragoza, me han telegrafado, solicitando el indulto de los marineros procesados. Les he contestado que nada sabía ni podía hacer.

Coincidió en mi actitud por los decretos de la "Gaeta" y el último indulto concedido al rey de Ciudad Real. Mi opinión es que debe conservarse la cuestión del "Numancia" el carácter sumario.

Lo que dijo también, fué que no era cuestión que tuviese trascendencia política bastante para llevar la alarma a la opinión pública. El Consejo de Guerra comenzó a primeras horas de la mañana y a las ocho y media de la noche continuaba, pues es entretendidísimo el examen de los detalles.

El Ministro de Marina, terminado el Consejo marcha a San Fernando y luego regresará a Madrid.

Por noticias posteriores, se sabe que

a la una continuaba el Consejo. Han circulado rumores de que había dos, tres y hasta veinte fusilados; es inexactísimo.

Repito que nada se ha notificado.

Anoche terminó el sumario y hoy elevóse a plenario; claro que puede haber un momento en que se convierta en ordinario, cuando se consulten los detalles fuera del Consejo; pero ese momento ha pasado y sigue sumario.

Estas manifestaciones del señor Canalejas hechas el día 8, por la noche, demuestran que ese día hasta las 8 por lo menos no había dictado sentencia el Consejo de Guerra.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Reparaciones

Ayer tarde los Secretarios de Sanidad y Gobernación señores Varona Suárez y Machado respectivamente, celebraron un cambio de impresiones acerca del mal estado en que se hallan los mataderos, Crematorios y mercados de distintos pueblos de la República.

Con tal motivo y teniendo en cuenta que la conservación de esa clase de edificios corresponde a los Ayuntamientos, el último de los Secretarios dirigió telegramas a los Alcaldes de Santiago de Cuba y Camagüey, haciéndolo hoy lo propio con los de Guantánamo y Bayamo recomendándoles el deber en que están de proceder con toda urgencia a la reparación de los edificios citados.

A fin de inspeccionar personalmente los edificios análogos de las Villas, la semana entrante saldrán para Santa Clara los señores Machado y Varona Suárez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia, con sueldo, por enfermedad, al señor Pablo Hernández, empleado en comisión de la Biblioteca Nacional.

Resolución

Se ha dispuesto se le abone íntegro al señor Javier Varona, el alquiler correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto, de la casa de su propiedad que tiene arrendado la Junta de Educación de Camagüey.

Por falta de fondos.

Se ha resuelto que no es posible acceder a la solicitud de los vecinos del barrio de Minas, (Pinar del Río) de que se cree allí una escuela, por carecer este Departamento de los fondos necesarios para esa atención.

Al Presidente de la Junta de Educación del Cay se le ha manifestado que por carecer de fondos esta Secretaría no puede acceder al crédito que solicita para pagar la impresión de 25 ejemplares del Reglamento de esa Junta.

Escuela autorizada

Se ha autorizado el funcionamiento de una aula nocturna en el aula 4 de la Escuela número 1 de Alcaerías, en la inteligencia de que el Estado no habrá de contribuir a los gastos que origine la citada escuela.

Créditos concedidos

A las Juntas de Educación de Pedro Betancourt y Bayamo se le han concedido las cantidades de \$23.50 y \$2.50 respectivamente, para conducción de material.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El Registro Pecuario

Se ha trasladado a los Gobernadores Provinciales la siguiente circular dirigida a los Alcaldes Municipales:

"De orden del honorable Secretario, tengo el gusto de participar a usted haberse dispuesto la rectificación del Registro Pecuario, a cuyo efecto se observarán las siguientes bases:

- 1.—Los Alcaldes Municipales de las provincias de Santa Clara, Camagüey y Oriente, publicarán edictos llamando a los propietarios de ganado a fin de que concurren a las respectivas oficinas del Registro Pecuario, o a las Alcaldías de barrios correspondientes, con los documentos que posean, a suscribir relación en que conste el ganado existente de su propiedad; en dichos edictos se concederá un plazo de noventa días a partir del día primero de Septiembre próximo para la presentación. 2.—Los asientos se efectuarán en nuevos libros, quedando los que se llevan en la actualidad, así como toda la documentación, en poder de los funcionarios que los tengan a su cargo, certificando el secretario Municipal, Secretario de la Administración o Jefe del Negociado, al pie del último asiento haber quedado cerrado el libro antiguo con dicho asiento. 3.—Los que pretendan inscribir ganado sin presentar documentos ó hacer referencia a inscripción anterior, abonarán la penalidad dispuesta en el artículo XI de la Orden 353 de 1900, aun cuando lo efectuarán dentro del plazo concedido para la rectificación y lo harán atentados a lo dispuesto en el artículo cuarto de la Instrucción de 1890, que dice: "Se entregará al Alcalde del barrio respectivo por los dueños ó sus representantes, una relación de las que deban ser registradas, ya sean del país ó extranjeras; pudiendo consignar en ella las marcas y señas que cada uno tenga. Esta relación será autorizada solo por la firma del dueño ó su representante; si estos fueren conocidos ó de responsabilidad a juicio del Alcalde del barrio; y en caso contrario, éste exigirá la garantía de persona abonada que suscribiendo también la relación referida responda como fiador y quede obligada a las resultas para el caso de que alguna fuere mal habida."

5.—Soloamente se consignarán los libros que aparezcan en los Certificados. Pasos a inscripciones anteriores, a menos que el interesado posea el título a su nombre de la marca que dese hacer constar.

6.—Tanto a los señores Gobernadores Provinciales, como a los señores Presidentes de las Juntas Provinciales de Agricultura, Comercio y Trabajo, se les remitirá el estado del movimiento de ganado, con arreglo al modelo 85 cuyos datos son iguales a los que se remiten a esta Secretaría, quedando por tanto, fuera de uso el Resumen talonario que se venía rindiendo.

7.—Los libros de resúmenes mensuales que se llevan en las Alcaldías Municipales y Gobernios Provinciales, se liquidarán en el día actual, con la existencia que arrojen, continuando en los mismos el asiento de la estadística de Septiembre siguiente, comenzará sin existencia de anterior alguna.

8.—Los propietarios de ganado que no lo reinscribieren en el plazo fijado, incurrirán en la penalidad que determina el artículo XI de la Orden 353 de 1900. 9.—No se expedirán duplicados de certificados extraídos con anterioridad al primero de Septiembre próximo. 10.—Se recomienda a los señores Alcaldes Municipales, ejerzan la más escrupulosa vigilancia a fin de que se observen estrictamente las presentes bases.

11.—Se da traslado del presente escrito a los señores Alcaldes de barrios y Encargados de Registros Pecuarios para su más exacto cumplimiento y al propio tiempo me complace en anunciar a usted el próximo envío de los libros necesarios a razón de uno por cada oficina.

De usted atentamente. Luis Pérez. Secretario.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El Matadero de Palmira

Se ha propuesto la remisión al Ingeniero Jefe de Santa Clara de los antecedentes relativos al matadero de Palmira y al lugar donde el mismo habrá de ser construido.

Composición de caminos

Se ha autorizado el empleo de personal para las obras de composición del camino de Sabanilla al barrio de la Palma.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico...

Permítame que le envíe este libro GRATIS. Deseo poner en las manos de todo hombre y de toda mujer en este país, un ejemplar de mi libro "Como Hacerse Experto en Teneduría de Libros"...

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años...

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW EMULSION IDEAL. ¡NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano. PARA NIÑOS Y DEBILES. Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias.

Una carretera

Se ha aprobado el proyecto definitivo para la construcción de la carretera de Mangas á Pigriigua... por el concejo del Ayuntamiento...

Autorización

Se ha autorizado el empleo de personal en las obras de la carretera de Alacranes al Estante.

Un puente

La Jefatura de Santa Clara ha enviado el resumen de la subasta celebrada para la construcción de un puente y sus avenidas sobre el río Camajuani...

Contratos aprobados

Se han aprobado los contratos celebrados con el señor Federico Urrébaga para la construcción de un tramo de carretera de Bolondrón á Güira... con el señor Gustavo Torres para la construcción de un tramo de carretera de la Quinceña á San Francisco de Paula...

El Mercado de Caibarién

Se ha participado á la Sanidad que el proyecto de instrucciones sanitarias del Mercado de Caibarién se encuentra á la aprobación habiéndose formulado el pedido de fondos para ejecutar las mismas.

Créditos cancelados

A la Jefatura de Camaguey se le ha manifestado que no puede anunciarse la subasta para la construcción del camino del embarcadero de Santa Luecia á la colonia Alvaro Reinoso...

Peticion de informes

Se ha pedido á la Jefatura de Oriente que informe acerca de modificación introducida por don Manuel Arca Campo en su concesion de taller de aserrio en Manzanillo y respecto de otra diferencia que se ha observado en la concesion al mismo para tener un espacio maritimo en aquel litoral.

Muelle para Cienfuegos

Se ha devuelto al Gobierno Provincial de Santa Clara el expediente de solicitud de los señores Terry para construir un muelle en el puerto de Cienfuegos.

ASUNTOS VARIOS

Retreta

El miércoles 23, de ocho á diez de la noche, tendrá lugar en el Parque de Medina la retreta de inauguracion de la glorietta que el Comité de Proprietarios de dicho barrio ha costeado con la ayuda de algunos vecinos del mismo.

La retreta la ejecutará la Banda Municipal y á las señoras que asistan se les regalará como recuerdo el programa de las piezas de la retreta, con la hermosa fotografia de la glorietta que se va á inaugurar.

POR ESOS MUNDOS

¿Cómo prefiere usted que le maten? Es probable que dentro de poco tiempo los condenados á la última pena en los Estados Unidos puedan escoger el género de muerte que prefieran. En todos los Estados de la Federacion se inicia un movimiento de opinion en tal sentido.

Después de todo—dicen—con tal de que un criminal desaparezca, lo menos que puede concedersele es que esto sea el medio más rápido y menos doloroso de morir.

En el Estado de Nevada acaba de votarse una ley otorgando á los condenados el elegir entre la horca ó el fusilamiento. En el de Utah se ha dejado siempre libre esa eleccion á los sentenciados, observándose que el fusil es mucho más "popular" que la horca. De 15 ejecuciones capitales sólo se registraron dos por este último procedimiento, y, aún así, por un ol-

vido del juez que prescindió de consultar á los interesados.

En general los condenados á muerte en dicho punto prefieren ser fusilados, y verdaderamente la ejecucion se verifica de un modo original que merece relatarse.

En un patio de la cárcel de Salt Lake City hay un cobertizo donde se sientan cinco excelentes tiradores, delante de los cuales cae una cortina que tiene cinco agujeros del tamaño necesario para que se pueda apuntar pasando por ellos el cañon del fusil. Frente á la cortina, á una distancia de cuatro metros, se sienta el condenado en una silla, á la cual queda bien sujeto, y con los ojos vendados. Un médico le coloca un papel sobre el sitio eyacto que ocupa el corazón, y, á fin de satisfacer en cierto modo la conciencia de los tiradores, se advierte á éstos que uno de los fusiles se halla cargado con pólvora sola.

Así cada uno de ellos puede hacerse la ilusión que no ha sido él uno de los verdugos.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Julio 28 de 1911.

Los comisionados tinerfeños que fueron á Madrid á informar sobre el problema canario, llegaron á Las Palmas el 21 del corriente, y, después de una muy corta estancia, embarcaron para Santa Cruz. Aquí sólo estuvieron unas horas, comiendo en el hotel "Santa Catalina," desde donde salieron en las primeras horas de la noche para tomar el vapor que debía llevarles á Tenerife.

Aunque se había dicho que la comisión no vendría completa, regresaron juntos todos los señores comisionados: Calzadilla, Pérez Díaz, Pérez Armas, Van-Bauberghem, Romeu y el señor Estrada Pérez, que se le unió. Desembarcaron en la capital antes de la hora en que se les esperaba, y por esto no pudo verificarse la gran manifestación de simpatía que se había preparado para recibirlos. Se logró, sin embargo que cundiera la noticia y poco momentos después de estar en tierra, acudieron numerosos amigos á saludarles y felicitarlos.

A las seis de la tarde, se reunieron todos en el Ayuntamiento, á cuya sala de sesiones había acudido numeroso público. Se pronunciaron patrióticos y elocuentes discursos en que cada uno de los miembros de la comisión hizo historia detallada de las gestiones de ésta; se les aplaudió con muy grande entusiasmo y terminó el acto importantísimo entre vivas á Tenerife y á la unidad provincial.

No hay para qué decir que los comisionados han sido objeto de extraordinarias manifestaciones de afecto y adhesión. En todas partes se les aclama, se les saluda, se les obsequia. El señor don Rafael Calzadilla, padre de don Emilio, uno de los delegados informantes que obtuvo un éxito oratorio ante la comisión, obsequió á los recién llegados con una comida íntima. El señor Pérez Armas, especialmente, concentra en torno de su persona, la admiración y el cariño de los tinerfeños que reconocen en él al gran paladín de su causa.

Declaran los comisionados hallarse satisfechísimos del resultado de sus trabajos propagandistas que les permiten confiar en un triunfo inmediato; pero aquí, en Gran Canaria, no son menores los optimismos, alentados por las noticias que se reciben de Madrid, singularmente los telegramas en que el señor Canalejas reitera su propósito de hacer que se discuta el problema en Octubre y da á conocer una vez más sus inclinaciones hacia los divisionistas.

La prensa de Las Palmas ocupase preferentemente en explicar y comentar las reformas contenidas en el dictamen-proyecto de la comisión, procurando llevar á todas las islas el convencimiento de que sólo con la aplicación y desarrollo de aquéllas se logrará en el Archipiélago la prosperidad y la paz.

El día 25 celebrase en el teatro de Santa Cruz una brillante velada patriótica para conmemorar la derrota

sufrida por Nelson al tratar de tomar aquella plaza el 25 de Julio de 1797.

El acto fué solemnísimo, pronunciándose fogosas arengas que entusiasmaron á los concurrentes.

"La Prensa," periódico republicano de la capital, recuerda y relata el memorable acontecimiento; dedica casi toda su edición á honrar la efemérides gloriosa, y escribe al frente de su número del martes:

"Queremos que los primeros trazos de nuestra pluma las primeras vibraciones de nuestro pensamiento y los primeros balbuceos de nuestra palabra en este número de "La Prensa," sean para los héroes del 25 de Julio, para aquellos dignos, humildes y valientes antepasados que asombraron al mundo con su abnegación y su valor, rechazando de nuestras playas á los soldados de Nelson, no menos esforzados y temerarios que los nuestros. ¡Gloria y respeto para todos, vencidos y vencedores, pues que todos reposan como hermanos en sacrificio bajo el manto piadoso de nuestra tierra!

Este recuerdo, además, es una reparación necesaria á nuestra Historia, sumida en sombras de olvido por la frivolidad de los tiempos presentes. Dígmoslo en obsequio á la verdad y á la justicia; la generación actual, diferente ó exéptica, no ha honrado como se merece á los vencedores de Nelson. ¿Apatía? ¿Egoísmo, ¿Estulticia? No queremos clasificarlo; pero el hecho es cierto, la realidad desconciador, el silencio abrumador. Pasan y pasan los años y las gentes sobre las tumbas de los héroes, no dejando una huella de gratitud, ni una ofrenda de sentimiento, ni un testimonio de veneración, ni un himno de alabanza. Algún que otro canto lírico turba de cuando en cuando el ejemplo del pasado, para ensalzar el ejemplo de nuestros abuelos. ¿Por qué esa indiferencia? ¿Por qué esa soledad angustiosa en que hemos dejado á aquellos muertos gloriosos?

No basta con una ofrenda poética más ó menos galana, ni con un panegírico más ó menos elocuente. Hay que realizar esa gloria nuestra, no tan sólo en la calle y en el templo, sino en el corazón y en el alma del pueblo, que siempre fué generoso, honrado y agradecido.

El pueblo es el llamado á reparar aquel olvido; el pueblo tiene el deber de memorar aquella hazaña; el pueblo que es carne y es vida, y es florecencia de aquella generación ilustre que expulsó á los invasores de nuestra tierra y les hizo pagar cara su osadia. Así, haciéndonos dignos de nuestra historia, sabremos mañana conquistar para ella nuevos laureles cuando el patriotismo nos llama de nuevo al cumplimiento del deber."

Considero interesantísimo copiar la relación de la derrota que el gran marino hace en su diario de campaña, por tratarse de una página histórica, que es al mismo tiempo un libro de nobleza para Tenerife. Dize así: "Al Almirante Jervis: El miércoles 21 del corriente mandé embarcar á bordo de las fragatas 1.000 hombres (incluso 250 al mando del capitán Oldfield) bajo las órdenes del capitán Troubridge, acompañados de todos los botes de la escuadra pertrechados de escalas y demás utensilios necesarios á la expedición. Di órdenes que los botes atracasen durante la noche entre la fortaleza que se halla al N. E. de la bahía y la playa y procurasen apoderarse de dicho fuerte; hecho lo cual debíase sin perder tiempo remitir mi intimación al gobernador, cuyas benignas condiciones espero que aprobaréis. Aunque según mis órdenes se acercaron las fragatas hacia las doce á distancia de tres millas del punto de desembarco, no pudieron avanzar hasta una milla según les había prevenido, á causa de una fuerte ráfaga de viento que soplabá de afuera y la corriente contraria que les obligó á maniobrar toda la noche, y descubrió al amanecer á los españoles nuestras fuerzas á intenciones.

Al acercarse á la línea de batalla con un navio, los capitanes Troubridge, Bowen y Oldfield vinieron á bordo del "Tesco" para concertar conmigo lo que debía hacerse, y fueron de opinión que si podían apode-

nos de las alturas que dominaban la fortaleza, ésta sería fácilmente destruida. Consentí en ello y dirigí los buques á batir el fuerte para distraer al enemigo, mas esto no se consiguió por la imposibilidad de acercarse á menos distancia de tres millas, ni nuestras tropas pudieron poseerlas de las alturas por haberlas ya ocupado los contrarios, tan ansiosos de guardarlas como nosotros de tomarlas. Destruido así mi plan primordial, consideré que por honor de nuestro Rey y de nuestra nación, no debíamos abandonar el proyecto de apoderarnos de la plaza, para que nuestros enemigos se convencieran de que no hay obstáculos que los ingleses no puedan superar; y confiando además en la valentía de aquellos que debía yo emplear en este servicio, embarqué á mi gente de la playa el 22.

El 22 fondé á cosa de las millas al Norte de la plaza, demostrando que me disponía á atacar las alturas; creyéndolo así los enemigos, pues se apresuraron á guarnecerlas con mucha gente.

El "Leandro," capitán Thompson, se nos unió en esta tarde, y sus tropas marinas que se agregaron á las fuerzas antes mencionadas, ofrecieron voluntariamente sus servicios al mismo capitán. A las doce de la noche los botes de la escuadra que contenían 700 hombres, 180 á bordo de la "Zorra" y de 70 á 80 á bordo de un barco del país que habíamos apresado el día antes, se adelantaron hacia la plaza, mandando todos los capitanes á sus respectivas divisiones, excepto Floemanda y Bowen, que se quedaron conmigo para disponer el plan de ataque.

Cada Capitán estaba inteligenciado de que el desembarco debía hacerse por el muelle y que desde allí debían encaminarse á la plaza principal, en donde se formarían en batalla para proceder á lo que se juzgase conveniente. Les encargué procurasen no ser descubiertos hasta medio tiro de fusil de la ribera, y en seguida di la señal de partir exclamando "hurrah!" y todos los botes se dirigieron á su destino.

Treinta ó cuarenta cañones vomitando metralla, nos acogieron á nuestra llegada, así como un fuego de fusilería bien sostenido, pero nada pudo contener el ímpetu de los capitanes en el desembarco de sus divisiones. Desgraciadamente, la mayor parte de los botes no vieron el muelle y atracaron á la playa al través de una fuerte resaca que los lanzó á la izquierda del punto de ataque.

Los procedimientos del capitán Troubridge quedan consignados en el documento adjunto, y no puede menos de admirar la firmeza con que aquél y sus valientes compañeros sostuvieron el honor del pabellón inglés.

Los capitanes Freemante, Bowen y yo, con cuatro ó cinco botes atacamos el muelle y, aunque defendido por 400 ó 500 hombres, conseguimos tomarlo y clavar los cañones de su batería; pero fué tal el fuego de metralla y mosquetería que se nos hizo desde la Ciudadela y casas circunvecinas, que no pudimos adelantar un sólo paso, habiendo sido casi todos muertos ó heridos. El cáter "Zorra," al acercarse al puerto, recibió un tiro á flor de agua de uno de los fuertes más distantes del enemigo ó inmediatamente se fué á pique, ahogándose el subteniente Gibson, su comandante y los 97 hombres de su tripulación.

Os recomiendo al subteniente Baynes de la Artillería Real, tanto por el ardor con que ha desempeñado su servicio, cuanto por su habilidad en su arma.

Incluyo la lista de los muertos, heridos, ahogados y perdidos durante el ataque en la noche del 24 de Julio. Total, muertos, 226; heridos, 123. Total fuera de combate 349."

Nelson, como se sabe, perdió un brazo en el ataque á Santa Cruz, al tratar de desembarcar en el muelle, en cuyo momento alcanzó una bala de cañon. El documento transcrito revela con sencillez sublime el heroísmo de aquellos valerosos combatientes, y Santa Cruz y Tenerife se enorgullecen con razón de la hazaña militar del 25 de Julio de 1797, como Las Palmas y Gran Canaria, se glorian de su gloriosa defensa contra los

holandeses invasores. Ambas fechas son dignas de conmemorarse: conmemorándolas se retempla el ánimo de los isleños de hoy, de los descendientes de aquellos bravos.

Ha comenzado en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa que se sigue, por desacato y lesiones al ex-presidente de la misma don Leandro Prieto, contra el letrado don Ignacio Díaz Lorenzo y su hijo don Ignacio.

El hecho, de que di oportuna cuenta, ocurrió hace ya tres años.

La posición social y demás circunstancias de los acusados atraen el interés público sobre este proceso, que se celebra á puerta cerrada.

Pablo González, autor de la muerte del comerciante don Sebastián Castillo, seguida de robo, ha sido condenado por la Audiencia á diez y nueve años de reclusión.

Con gran concurrencia y sin ningún incidente desagradable, se han celebrado las fiestas de Santiago en San Bartolomé de Tirajana y Galdar, y la de San Cristóbal en el barrio de este nombre en Las Palmas, habitado por marineros.

Ahora todo es fiestas populares. El 5 de Agosto se celebrará la de la virgen de las Nieves en Agaeta, que es sumamente pintoresca y típica, el 15 la de Guía, y el 6 de Septiembre la famosa romería del Pino en Teror, donde se venera bajo esta advocación una imagen de Nuestra Señora famosa en todas las islas.

El ingeniero don Adolfo de San Martín ha presentado al Gobierno Civil un magno proyecto para la construcción de una gran avenida y paseo entre Las Palmas y el Puerto de la Luz, ganando terreno al mar.

Esas obras, si llegaran á realizarse, importarían algunos millones, pero constituirían un buen negocio y contribuirían á embellecer notablemente los alrededores de la ciudad dotándola de un espléndido ensanche marítimo.

—Procedente de Agadir ha llegado al puerto de Santa Cruz el buque de guerra alemán "Panther."

Esta prensa comenta lo que dice la francesa sobre los planes atribuidos á Alemania respecto de Canarias, y unánimemente lo califica de infundido.

—De un día á otro regresará á Las Palmas don Ramón Madan, recién creado Marqués de Arueas, y su distinguida esposa.

—Ya ha regresado el ex-Alcalde don Ambrosio Hurtado de Mendoza y en breve se espera á nuestros representantes en Cortes señores Morote y Matos.

—Hoy ha llegado un vapor con patente sueca, por proceder de Trieste, donde se han dado casos de cólera.

Quedó incomunicado rigurosamente. Lo mismo se hará con todos los buques que procedan de Italia ó de puertos de otras naciones considerados sospechosos.

Las noticias de haberse presentado la epidemia cólerica en Marsella, en Lisboa y en Barcelona, produce aquí muy viva alarma.

Se extreman las precauciones sanitarias.—La Sociedad dramática "Los Doce," ha celebrado una brillante función poniendo en escena "Viva la vida," de los escritores canarios hermanos Millares, y en la actualidad está ensayando, para representarla en breve, la hermosa comedia "Canción de cuna," de Martínez Sierra.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

PADECE USTED DEL HIGADO O LOS RIÑONES

Un número considerable de personas sufren del hígado ó de los riñones, y continúan padeciendo, porque dan atención á los síntomas sin curar el origen de la enfermedad.

Hígado y riñones enfermos son causa de innumerables síntomas como el dolor del espinazo, estreñimiento, diarrea, reumatismo, catarro de la vejiga, sedimentó en la orina, dolor sordo en la espalda, manchas en el cuerpo, dolores de cabeza, coyunturas, piernas y rodillas, hinchazón de pies y manos, indigestiones, tez amarilla y lla de granos, ojos hinchados, amarillosos y círculos pardos á su alrededor, algunas veces se siente dolor sobre el corazón, tiene usted ampiones, pero carece de fuerzas, y se siente usted débil, sin que el mundo le ofrezca halago alguno.

Debe usted poner remedio inmediato á la enfermedad, haciendo uso de la Anticalculina Ebrej, el gran remedio para los riñones, hígado y vejiga, y entonces no deberá usted temer las consecuencias desastrosas que se producen cuando se abandonan estos padecimientos. Debe usted recordar que la mortalidad á causa de disturbios producidos por padecimientos del hígado y riñones es mayor que por cualquier otra causa.

Si necesita usted un remedio para el hígado, riñones ó vejiga, debe usted procurar el mejor. Póngase en cura con la Anticalculina Ebrej y sus sufrimientos desaparecerán. La Anticalculina Ebrej actúa directamente sobre el hígado y los riñones, disolviendo las acumulaciones de piedra en dichos órganos, neutralizando el ácido úrico y de ese modo poniendo término al derrame de materias venenosas en la sangre que producen el estado enfermizo en que se encuentra usted.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS, TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL JARABE DE BROMOFORMO DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85.

Advertisement for 'JARABE DE BROMOFORMO' and 'CURACION PRONTA y RADICAL para las ENFERMEDADES SEXUALES' featuring 'DOCTOR CHABLE PARIS'.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOT, en el litoral de esta bahía.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

TE, es igual, si no superior á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

Advertisement for 'INSTITUTO INTERNACIONAL MASSAGE Y MECANOTERAPIA' with contact information and a list of services.

COMPAÑERO DE ALGOBA DE LAS DAMAS ELEGANTES

Jabón de Verbena Calendulado (Obsérvense sus resultados durante dos semanas.)

Jabón suave y ricamente antiséptico, tanto para limpiar y embellecer el rostro, el cabello, los poros y todo el cuerpo, como para conservar los tejidos, la suavidad y lozanía de la tez.



Agencia General: Dr. JHONSON, Obispo 53, Habana, Cuba.

DE CECA EN MECA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

I

No me explicio la excesiva indulgencia de los jurados parisienses. Raras veces condenan a muerte...

Un individuo está borracho en un café; almuerza y al pagar, se enreda en una discusión acalorada...

Hermosa es la piedad; pero entre la piedad y la tolerancia excesiva debe haber un término medio.

II

La atmósfera huele á chamuscada. Habrá ó no habrá guerra entre Francia y Alemania? Los alarmistas...

III

Se ha fundado en París una liga de Amigos de la Lengua Francesa.

campo de Agramonte, Europa no puede permanecer mucho tiempo armada hasta los dientes en espera de un peligro ilusorio.

El objeto de la Liga Francesa es impedir que el torrente de neologismos innecesarios deslumbre y ahogue el río de los vocablos genuinamente franceses.

Conste que yo no comulgo con los que opinan que las lenguas deben permanecer estacionarias.

III

El idioma es el producto espontáneo de la mentalidad de cada raza. Unos son claros, lógicos, sencillos como el pueblo que los habla.

llas ante el Civalambé, se me antoja ridículo. No olvidemos que muchos de los que así discurren son cerebros sin fósforo y sin pizca de sentimiento artístico.

El objeto de la Liga Francesa es impedir que el torrente de neologismos innecesarios deslumbre y ahogue el río de los vocablos genuinamente franceses.

Conste que yo no comulgo con los que opinan que las lenguas deben permanecer estacionarias.

En el idioma de cada raza. Unos son claros, lógicos, sencillos como el pueblo que los habla.

NOTAS DE ARTE MUSICA

Camilo Saint-Saens tomará parte en las fiestas del centenario de Liszt, que se celebrarán en octubre próximo en Heidelberg.

Mahler ha dejado dispuesto en su testamento que los diseños y planes para una décima sintonía se hallen entre sus papeles sean destruidos por su esposa.

La serie de conciertos organizados en Turin con motivo de la Exposición la ha inaugurado el maestro ruso Safonoff.

En el último "Musical Festival" celebrado en Londres, ni en los conciertos que han tenido allí lugar con motivo del Congreso Internacional de Música, en ninguno ha figurado para nada música de Delsius.

En el se ejecutaron, alcanzando ruidosas ovaciones, las Variaciones de Appolchia, el ciclo de Cantos del Ocaso, el poema sinfónico Paris y alguna otra.

No se dirá que Verdi fué enviado entre los suyos y que los suyos no le conocieron. Los italianos le conocen aún y se reconocen en él.

Recuerdo el caer de una tarde romana, en las terrazas del Pincio: escuchaba yo á una orquesta militar tocar, y tocar bien, la sublime sinfonia de Leonora de Beethoven.

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA. De Vapores Correo Alemanes entre la HADANA, ESPARA y HAMBURGO.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York. Todos los martes á las diez de la mañana...

Ward Line COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Vapores correo franceses BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

MEXICO Spreewald, Antonina, Westerwald. Para Veracruz y Pto. México (directo) \$22.00. Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) \$32.00.

ZALDO Y COMP. Teletéfonos A 5192 y A 5194 CUBA 76 Y 78. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán VIZCAINO.

LA CHAMPAGNE Capitán: ROQUE. Precios de pasaje: En 1ª clase desde \$148.00 M. A. en adelante. En 2ª clase " 126.00 " En 3ª Preferente \$3.00 " Tercera clase: \$16 americana.

NEW YORK EN CAMARA \$25.00 Salones, camarotes, puente de recreo en el centro del vapor. Servicio esmerado, cocina insuperable. Rebaja tomando ida y vuelta. PROXIMAS SALIDAS: AGOSTO 22, SEPTIEMBRE 5 Y 19.

BUENOS AIRES Capitán VIZCAINO. Faltará para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Agosto, á las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

ERNEST GAYE Apartado núm. 1090. OFICIOS 88, alta. TELÉFONO A-1476. HADANA. C 2362. Ag. 1

Los acentos demasiado austeros, y la santa, pero severa heroína, nada podía contra el dorado encanto de la tarde.

Retíreme á lentos pasos, bajo las estrellas. Voces juveniles, amorosas, mezclaban con el ritornello de una fuente, el ritornello del Duque de Mantua: La donna è mobile...

Este poderoso ministro de Luis XV había cedido en 1781 una gran porción de los jardines de su palacio con la condición de que en ellos se había de levantar un teatro para los cómicos de la "Troupe italienne".

Este poderoso ministro de Luis XV había cedido en 1781 una gran porción de los jardines de su palacio con la condición de que en ellos se había de levantar un teatro para los cómicos de la "Troupe italienne".

Ahora se ha dado la sentencia. El tribunal reconoce la razón que asiste á los demandantes: les restablece en la posesión del derecho de propiedad del palco, y atendiendo á que éste es inferior al que poseían los Duques primitivamente, pues carece de dependencias, escalera particular, etc., condenó al Estado el pago de una indemnización de 10,000 francos.

Los señores embarcadores de bebidas sueltas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sueltas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Agosto de 1911. Vapor SAN JUAN, Vapor AVILES, Vapor SANTIAGO DE CUBA.

La Asociación se compromete á reservar 797 localidades á un precio no superior á 2 francos.

Juan Severino Svendsen había nacido en Cristiania en 1840. Estudió en Leipzig con el violinista David, uno de los amigos de Mendelssohn, con Hampe, tambores, etc., y recorrió Dinamarca, Inglaterra, estableciéndose en París, donde donó á Leipzig, donde dirigió los conciertos de la Sociedad de la Música, Londres, Cristiania, hasta que fijó su residencia en Copenhague, como director de la capilla Real.

Entre sus obras son las más conocidas el Concerto y la Romanza para violín, del repertorio, la última de todos los violinistas; la leyenda Zerkida y la Rapsodia Noruega, el Oratorio en una obra favorita en los conciertos de Cámara de Monasterio: melodioso, tejido con motivos de canciones escandinavas, era de un trabajo harmónico brillante.

En el Lyceum de Londres han dado tres representaciones de Pelléas y Melisanda, de Debussy traducida al inglés por M. Mackail.

En el Lyceum de Londres han dado tres representaciones de Pelléas y Melisanda, de Debussy traducida al inglés por M. Mackail.

En el Lyceum de Londres han dado tres representaciones de Pelléas y Melisanda, de Debussy traducida al inglés por M. Mackail.

En el Lyceum de Londres han dado tres representaciones de Pelléas y Melisanda, de Debussy traducida al inglés por M. Mackail.

En el Lyceum de Londres han dado tres representaciones de Pelléas y Melisanda, de Debussy traducida al inglés por M. Mackail.

COMPAGNIA NAVIERA DE CUBA ETELVINA

COMPAGNIA NAVIERA DE CUBA ETELVINA. Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Agua Purgativa Natural VILLACABRAS. Opera bajo pequeño volumen, sin cólicos ni constipación; es superior á cualquier otra en las enfermedades del Hígado y de los Intestinos. Sin rival contra los disturbios gástricos. Dosis purgativa: 1/2 Frasco, una Copa. Dosis laxativa: 1/4 Frasco, una Copita.

se ha estrenado la opereta en un acto El secreto de Susana, del compositor Wolf Ferrari. Se puso en escena completando el espectáculo de los bailes rusos, que han obtenido también un gran éxito.

blero que dice: "Visitantes." Y así vemos cómo los graves caballeros y las damiselas distinguidas llegan ante el apartado de las cartas y recogen las suyas con la mayor naturalidad y la despreocupación más absoluta.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE GUERO Y SOBRIOS MURALLA 37 A. ALTOS Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 656.

BANOS CARNEADO Calle Paseo, Vedado, Teléfono F-1089, abierto desde las 4 de la mañana a las 10 de la noche; hay reservados y públicos, a 5 centavos por persona.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES Letras POR medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO DEPARTAMENTOS DE BANCO AGRICOLA.—BANCO POPULAR.—CREDITO TERRITORIAL Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Desde Liverpool (Para el DIARIO DE LA MARINA) En el State Restaurant. Nadie diría que en Liverpool, ciudad de algodoneros y de traficantes zafios y obesos, existe un lugar de relativo buen gusto y de agradable aspecto.

DE PROVINCIAS HABANA DE MARIANO Agosto 15. En el mensaje que el Alcalde ha presentado al Ayuntamiento, se muestra favorable a la celebración de un nuevo contrato con la Compañía de Electricidad, en condiciones más favorables: propone el aumento de sueldo a los Médicos Municipales y la creación de una plaza más; muéstrase partidario del cierre de los establecimientos a las ocho de la noche los días laborables y a las diez de la mañana los domingos; indica la necesidad de que se acuerde la reparación del cementerio, etc.

BANCO NACIONAL DE CUBA A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO NUEVA BOVEDA PARA BAULES El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 2048 78-1 JI. ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78 Hacien pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacien pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 2575 156-1 B. HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono num. 70.—Cable: "Ramonargúe" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1099 156-1 Ab. J. BALCELLS Y CA. (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34 Hacien pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 2050 156-1 JI.

En el "State" se congregan las tímidas y al parecer ingenuas y recatadas "girls," que hemos visto en las calles indiferentes y pudorosas, ajenas, al juzgar por la seriedad de sus rostros, á cuanto las rodea. Un amigo mío, persona de inteligencia y de cultura, me dice que el "State," con su solemnidad aparente y su discreción mundana, ha resuelto el problema del "flirt" hipócrita y de la seducción insinuante.

He sido obsequiado con un ejemplar de la nueva obra publicada por mi particular amigo el joven literato y poeta José Wen Maury. Contiene dos magníficos poemas; uno titulado "Conquista del Nuevo Mundo", que como su nombre lo indica, relata en versos fluidos y sonoros, los hechos y aventuras de la aguerriada y noble nación española, en América; el otro, "Capricho romántico", es un delicado canto de pasión... Obra es ésta que vendrá á agregar un lauro más á los conquistados por mi amigo en las hermosas tareas literarias.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Cuotas en su edificio propio: Empedrado número 34 Valor responsable... \$52,581,105.00 Emleros pagados... \$1,668,556.57 Sobrante de 1909, que se está repartiendo... \$41,764.16 Sobrante de 1910 para d volver en 1912... \$66,873.68 Importe del fondo especial de reserva... \$273,040.12 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, 31 de Julio de 1911 El Consejero Director, VICENTE CARDELLE E INSUA C 2373 Ag. 1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 2332 Ag. 1

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 Teléfono A-7999 JI. 13. DOCTOR DEHOGUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 á 5. Agulla 94. Teléfono A-3940. 26-15 Ag. DR. JOSE T. AGUIRRE Médico Cirujano Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del aparato digestivo Consultas de 2 á 4 NEPTUNO 134 (ANTIGUO) 9067 26-11 Ag. DR. TABOADELA CIRUJANO DENTISTA Avisa á sus clientes que ha reanudado sus trabajos profesionales; y que continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas. Las dentaduras de Puento, que tanta comodidad ofrecen, se construyen á toda perfección. Consultas diarias de 8 á 4. NEPTUNO 134 9066 26-11 Ag. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. C 2304 Ag. 1 B. Souza Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 á 3. San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204. 7090 76-16 Jn. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, materia ó leche, dos pesos (2) TELEFONO A-3344. Ag. 1 Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina Aguacate.—Teléfono 918.

Aviso á las Señoras Las excelentes recomendaciones de una numerosa clientela en esta capital y su larga práctica y conocimientos científicos aprobados por la Universidad de Madrid y la Habana, es suficiente garantía para que las señoras tengan presente que Natalia B. de Molina, especialista en reconocimientos y curaciones de enfermedades de señoras y partos, ofrece sus servicios dentro y fuera de la ciudad, por precios concionales. Industria 71. Teléfono A-2421. 9059 26-1 DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m., martes, jueves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 115, altos. Teléfonos 6587 y A-1968. Ag. 1 LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. 26-1 DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 2310 Ag. 1 CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un meseo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. C 2294 Ag. 1 Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. Ag. 1 DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS Ha trasladado su domicilio á Monte 92 (106 nuevo) altos. Consultas de 12 á 2.—Teléfono A-4934 8877 26-26 JI. Dr. F. Carrera Jústiz y Dr. E. Rodríguez Sigler ABOGADOS Prado 8. Teléfono A-6249 9437 25-9 Ag. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é Intestino según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos C 2309 Ag. 1 DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Estructos 123. Teléfono A-3175. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS C 2300 Ag. 1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2 Cerro 519. Teléfono A-3715. C 2311 Ag. 1 Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 3 C 2290 Ag. 1 Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Cirujano de la Habana Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107. C 2374 Ag. 1 Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vias urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. Ag. 1 Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 ACOSTA 29, ALTOS C 2280 Ag. 1 DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estomago é Intestino, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. C 2295 Ag. 1 DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Aguiar 109 1/2. Teléfono A-3098. C 2299 Ag. 1 Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-5876. C 2361 Ag. 1 DR. Perdomo Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32. C 2282 Ag. 1 DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3. Diarias de 1 á 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. Ag. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde... \$ 1-00 Limpiezas... " " 2-00 Empastes... " " 2-00 Orificaciones... " " 3-00 PUENTES DE ORO, desde... \$ 4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 2420 27-A 5 Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 296. C 2303 Ag. 1 DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 2293 Ag. 1 DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. Ag. 1 DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Puntos gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. C 2305 Ag. 1 Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Fiel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158. Teléfono A-4313 C 2284 Ag. 1 DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. A1332 C 2286 Ag. 1 Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sneo 30 SEIONES POR \$40.00 C. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 Sin ninguna Sucursal. Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS. 4108 72-7 JI.

DR. MANUEL PARAJON Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1263. Clínica: Galiano 50. C 2283 Ag. 1 S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 C 2302 Ag. 1 DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono 1137 C 2296 Ag. 1 Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 2299 Ag. 1 S. Sánchez Govin Agrimensor y Perito Tasador Medidas, deslindes y trasacciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 642, Habana. 5557 78-12 My. DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 2371 Ag. 1 DR. LAGU Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Ha trasladado temporalmente su domicilio de Aguiar 126 á A. Vedado, en donde, por ahora, seguirá atendiendo á su numerosa clientela. C 2196 26-22 JI. DE FRANCIS J. DE VELAZO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiel y Venéreo-sífilis. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4642. C 2285 Ag. 1 Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2605 y A4218. Grátis á los pobres. C 2297 Ag. 1 DR. GUSTAV LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1053, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912. C 2295 Ag. 1 MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón. C 2317 Ag. 1

